

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - OCTUBRE 2020

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Octubre 2020**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			2.101,746	-	\$/apoyo-año	No tiene	
ARRIENDO DE EMPALMES	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	1.062,238	8,537	\$/empalme/mes	\$/m/mes	
		Hasta 6 KVA Normal	1.241,040	11,848			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.212,847	11,848			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	2.068,833	62,774			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.195,299	120,614			
Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	3.566,927	22,426				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	4.265,880	41,048				
Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	5.477,128	120,074				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	7.266,252	177,203				
Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	22.528,853	73,637				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	22.457,633	73,637				
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	340,017	-	\$/medidor/mes	No tiene	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	340,017	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	2.158,526	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.158,526	-			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.158,526	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	2.729,666	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.729,666	-			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.729,666	-			
	Medidor electrónico Monofásicos en BT	De hasta 10 Amperes	375,359	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	375,359	-			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	2.689,168	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.689,168	-			
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		2.689,168	-				
Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.571,012	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.571,012	-				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.571,012	-				
ATENCION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO			8.864,961	12.196,500	\$/atención	\$/atención/HH	
AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	23.416,012	-	\$/empalme/mes	No tiene	
		Hasta 6 KVA Normal	23.416,012	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	23.683,006	-			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	24.153,038	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	24.473,000	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	65.603,904	-			
Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	66.935,869	-				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	66.935,869	-				
Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	65.603,904	-				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	66.935,869	-				
Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	89.970,040	-				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	93.614,591	-				
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	24.582,851	16.669,343	\$/reemplazo	\$/reemplazo	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	24.582,851	16.669,343			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	59.262,264	183.002,128			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	59.262,264	183.002,128			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	59.262,264	183.002,128			
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	66.967,783	236.741,894			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	66.967,783	236.741,894			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	66.967,783	236.741,894			
	Medidor electrónico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	24.582,851	16.669,343			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	24.582,851	16.669,343			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	62.998,588	209.539,799			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	62.998,588	209.539,799			
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		62.998,588	209.539,799				
Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	73.823,190	284.889,926				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	73.823,190	284.889,926				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	73.823,190	284.889,926				
CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS.			560,001	-	\$/certificado	No tiene	
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN.		Monofásico BT aéreo	-	-	\$/corte y reposición	No tiene	
		Trifásico BT aéreo	-	-			
		Monofásico BT subterráneo	-	-			
		Trifásico BT subterráneo	-	-			
		Trifásico AT aéreo	-	-			
		Trifásico AT subterráneo	-	-			
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.		Monofásico BT aéreo	23.220,357	-	\$/atención	No tiene	
		Monofásico BT subterráneo	18.500,163	-			
		Trifásico BT aéreo	46.463,358	-			
		Trifásico BT subterráneo	41.558,020	-			
		Trifásico AT aéreo	73.695,970	-			
		Trifásico AT subterráneo	73.904,492	-			
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.		Monofásico AT aéreo	95.082,167	-	\$/conexión y desconexión	No tiene	
		Trifásico AT aéreo	108.357,356	-			
		Trifásico AT subterráneo	112.871,397	-			
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O		Copia de factura legalizada	560,001	-	\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - OCTUBRE 2020

En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Octubre 2020**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
Duplicado de boleta o factura.		Duplicado de la boleta o factura	592,942	-	\$/duplicado	no tiene	\$/copia legalizada

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - OCTUBRE 2020

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Octubre 2020**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	114.507,226	921,185	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	
		Hasta 6 KVA Normal	133.170,218	1.232,829			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	130.109,836	1.232,829			
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA	221.101,168	6.821,745			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	231.895,285	13.122,647			
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	383.395,076	2.327,382			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	458.949,928	4.259,252			
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.006.778,602	3.983,609			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.330.213,503	6.030,711			
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	2.380.264,140	13.844,406			
		Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	581.988,373	13.070,159			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	775.851,732	19.292,581			
Trifásico AT aéreo	Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.020.136,705	32.607,093				
	Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	839.883,647	45.644,760				
	Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	1.487.162,046	85.921,375				
Monofásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.436.126,560	8.013,159				
		Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.428.368,043	8.013,159			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.656.900,731	5.205,453			
		Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	1.645.648,195	5.205,453			
ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL			126,057	-	\$/envío	No tiene	(*) Envío \$/envío
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES.	Suministros individuales, colectivos y redes en BT		4.969,934	10.853,554	\$/inspección	\$/Inspección/HH	
	Suministros individuales, colectivos y redes en AT		6.649,439	11.492,617			
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	17.365,920	-	\$/instalación o \$/retiro según corresponda	No tiene	
		Modalidad 2	13.083,397	-			
		Modalidad 3	9.557,295	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	23.261,392	-			
		Modalidad 2	16.951,702	-			
		Modalidad 3	11.883,791	-			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	23.261,392	-			
		Modalidad 2	16.951,702	-			
		Modalidad 3	11.883,791	-			
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	17.365,920	-			
		Modalidad 2	13.083,397	-			
		Modalidad 3	9.557,295	-			
Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	23.261,392	-				
	Modalidad 2	16.951,702	-				
	Modalidad 3	11.883,791	-				
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	23.261,392	-				
	Modalidad 2	16.951,702	-				
	Modalidad 3	11.883,791	-				
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefacto de alumbrado público		13.611,917	12.196,500	\$/instalación o \$/cambio	\$/instalación/HH o \$/cambio/HH	
	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		17.703,855	12.196,500			
MANTENIMIENTO DE A/P ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		7.926,904	12.196,500	\$/cambio	\$/cambio/HH	
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE	Medidor electromecánico monofásico		18.815,683	70,498	\$/medidor	\$/medidor	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor electromecánico trifásico		28.093,796	773,996			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		28.104,831	1.001,295			
	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria		28.104,831	1.001,295			
	Medidor electrónico monofásico		30.332,165	-			
	Medidor electrónico trifásico		38.672,314	-			
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		38.672,314	-				
Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		38.672,314	-				
PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.			126,057	-	\$/pago fuera de plazo	No tiene	
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo		30.449,535	56,290	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
	Monofásico BT subterráneo		40.092,198	151,985			
	Trifásico BT aéreo		59.933,922	66,847			
	Trifásico BT subterráneo		114.430,120	255,675			
	Trifásico AT aéreo		322.259,616	363,473			
	Trifásico AT subterráneo		254.249,223	1.098,701			
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, N° 1 DEL ART. 127° LGSE	Proyectos y/o planos de BT		2.562,121	8.952,791	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
	Proyectos y/o planos de AT		3.712,530	8.952,791			
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE.	Medidor electromecánico sólo energía		6.748,922	-	\$/verificación	No tiene	
	Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios		7.327,910	-			
	Medidor electrónico sólo energía		6.748,922	-			
	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios		7.327,910	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor monofásico electromecánico		43.487,926	-	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor trifásico electromecánico		64.816,375	-			
	Medidor electrónico		65.213,575	-			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - OCTUBRE 2020

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Octubre 2020**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
	Medidor electrónico progamable		65.522,669	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	Medidor monofásico electromecánico		1.061,678	-	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor trifásico electromecánico		1.137,109	-			
	Medidor electrónico		1.137,109	-			
	Medidor electrónico progamable		1.137,109	-			
REPROGRAMACION DE MEDIDORES ELECTRICOS	Medidor electromecánico		7.933,558	-	\$/medidor reprogramado	No tiene	
	Medidor electrónico		7.933,558	-			

OBSERVACIONES :

- 1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18.
- 2) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.
- 4) Área típica 6: COPELEC.
- 5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.